UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: OTORGA BECA DEPARTAMENTO A ALUMNOS QUE INDICA DEL PROGRAMA MAGISTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS, SANTIAGO, POR PERÍODO QUE INDICA. /

IQUIQUE, 27 de marzo del 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 0358.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando Nº 074 de la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 21.01.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca Departamento correspondiente a los porcentajes que indica del Programa Magíster en Dirección de Empresas, código 2472, ingreso 2012, Santiago, por el período de enero a diciembre del 2013:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Gallardo Andaur Carolina Patricia	13.023.501-8	12%
Valenzuela Reyes, Rosa Irene	12.294.407-7	34%
Aguilar Donoso, José Miguel	09.141.460-0	22%
Pacheco Pastor, Victor Hugo	14.213.743-7	30%
González Tobar, Manuel Segundo	11.314.966-3	20%
Carvajal Navarro, Manuel Enrique	07.269.801-0	100%
Torrealba Araos, Jacqueline	12.266.033-8	100%

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión SANF05PRO – 010106010180.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
01 ABR 2013

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/rcc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 26 MAR. 2013
Nº Reg.:

UNAP/VRIIP Nº **074**/2013
21 de Enero 2013.

M E M O R A N D U M

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
SRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

A través del presente, tenga a bien emitir Decreto Exento para aprobar Beca de Departamento para los alumnos del Magíster en Dirección de Empresas, cod. 2472, ingreso 2012, Santiago. Por el periodo Enero a diciembre del 2013, de acuerdo al memorándum Nº 008/2013, del 11 de Enero del presente año. El gasto deberá ser imputado al Código de Gestión SANFO5PRO – 010106010180.

Nº	RUT	NOMBRE	INICIO	TERMINO	% BECA
1	13.023.501-8	GALLARDO ANDAUR CAROLINA PATRICIA	01-01-13	30-04-13	12%
2	12.294.407-7	VALENZUELA REYES, ROSA IRENE	01-01-13	31-10-13	34%
3	09.141.460-0	AGUILAR DONOSO, JOSE MIGUEL	01-01-13	30-04-13	22%
4	14.213.743-7	PACHECO PASTOR VICTOR HUGO	01-01-13	31-10-13	30%
5	11.314.966-3	GONZALEZ TOBAR, MANUEL SEGUNDO	01-01-13	31-10-13	20%
6	07.269.801-0	CARVAJAL NAVARRO, MANUEL ENRIQUE	01-01-13	31-10-13	100%
7	12.266.033-8	TORREALBA ARAOS JACQUELINE	01-01-13	31-10-13	100%

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
V°B° 26/03/2013

Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/mes.
c.c.: Archivo.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
UNIDAD DE PLANIFICACION Y REGISTRO ACADEMICO
IQUIQUE - CHILE

V°B°

26 MAR. 2013